



# Oficina Municipal de atención a las personas mayores



# ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN.....	1
2.JUSTIFICACIÓN.....	1
3.RESUMEN.....	1
4.OBJETIVOS.....	2
OBJETIVO PRINCIPAL.....	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	2
5.DESTINATARIOS.....	2
6.SERVICIOS.....	2
7.LUGAR Y HORARIO ATENCIÓN.....	3
8.METODOLOGÍA.....	3
9.EVALUACIÓN.....	4



# OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES DE ELDA

## 1.INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la sociedad de Elda, al igual que la de otras poblaciones de la Comunidad Valenciana, ha venido experimentando cambios relevantes vinculados al incremento de la esperanza y las condiciones de vida, ante los progresos en los ámbitos económico, social y sanitario.

El constante aumento de la esperanza de vida y las bajas tasas de natalidad, está generando un fenómeno de envejecimiento del conjunto de la población, que forma parte del presente y que seguirá siendo protagonista del futuro, modificando la pirámide demográfica y las estructuras familiares, organizacionales e institucionales en todos los ámbitos de la sociedad, con profundas implicaciones en todas las áreas de la vida y las políticas públicas.

## 2.JUSTIFICACIÓN

La Ciudad de Elda, comprometida con la “Agenda 2030” y la Consecución de los” Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS)”, e adherida a la” Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores” desde marzo de 2023 ; está implicada en promover la participación activa de las persona mayores en todos los ámbitos de la vida, respetando sus derechos de manera que puedan envejecer con dignidad.

Para ello es fundamental que las personas mayores estén plenamente informadas y asesoradas sobre los recursos existentes que se ofrecen desde las distintas administraciones y entidades para la promoción y consecución de un envejecimiento activo y saludable.

## 3.RESUMEN

Creación de una Oficina Municipal del Mayor para centralizar la atención y la información sobre servicios, programas de actividades y recursos municipales a personas de más de 60 años, a sus familias, asociaciones y entidades que trabajan con este sector de población, a través de asesoramiento técnico y apoyo en trámites con las distintas administraciones.

## 4.OBJETIVOS

### OBJETIVO PRINCIPAL

1. Ofrecer un servicio de atención e información integral, sobre recursos municipales, prestaciones y diferentes programas de actividades dirigidas a personas mayores, sus familias, asociaciones y entidades que trabajen con este colectivo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Potenciar la participación, integración y autorrealización del colectivo de personas mayores de 60 años.
2. Prevenir situaciones de aislamiento y soledad no deseada en aras a conseguir una mayor calidad de vida de las personas destinatarias.
3. Ofrecer a las personas mayores, apoyo y asesoramiento en trámites con las distintas administraciones y entidades.

## 5.DESTINATARIOS

Personas mayores de 60 años que residan en el municipio de Elda, ciudadanía en general que desee informarse sobre temas relacionados con personas mayores, entidades públicas y privadas que trabajen con el colectivo.

## 6.SERVICIOS

La oficina Municipal de atención a las persona mayores de Elda, ofrece los siguientes servicios:

- **Servicio de información, orientación, apoyo en la tramitación y asesoramiento.**
  - Información general sobre todos los programas que se ofrecen a las personas mayores de la población; Centros donde se realizan actividades, centros de día, programa sociocultural, programas de apoyo a la familia, promoción de la salud, teleasistencia, etc.
  - Información sobre recursos y servicios de otras entidades, públicas y privadas, que tengan como ámbito la ciudad de Elda.

- Asesoramientos sobre temas relacionados con esta etapa de la vida y derivación a otros recursos (sanitarios, residenciales, culturales).
- **Servicio de Asesoramiento y gestión de apoyo a entidades municipales que trabajan con el colectivo de personas mayores.**
  - Información sobre las distintas subvenciones de diferentes entidades públicas, asesoramiento y apoyo en la tramitación de las mismas.
  - Asesoramiento, gestión y apoyo en solicitud de recursos ofrecidos por otras entidades, (viajes IMSERSO, solicitud e instalación de certificados digitales, etc.)
- **Coordinación y establecimiento de mecanismo de organización de actividades.**
  - Organización de actividades lúdicas o de animación sociocultural, información de celebraciones y actos municipales relacionados con este colectivo.
  - Propuestas de promoción del envejecimiento activo, de promoción de una vida saludable, de ocio y tiempo libre, programas intergeneracionales, de igualdad y celebración del Mes del Mayor, dentro de la conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores.

## 7.LUGAR Y HORARIO ATENCIÓN

Ubicación : Centro Social Servero Ochoa Calle Velázquez nº8 de Elda (Alicante).

Atención al público : jueves de 10:00 h a 14:00 h; presencial, telefónica y telemática

Correo electrónico: [ofcinadelmayor@elda.es](mailto:ofcinadelmayor@elda.es)

Télefono: 966989234.

## 8.METODOLOGÍA

Para la implementación de este recurso es imprescindible contar con la figura de una persona profesional responsable de la oficina, en estos momentos es una técnica de integración social, así como con la colaboración de todas las entidades, asociaciones y agentes sociales que trabajan con el colectivo de personas mayores de Elda.

Se trata de una metodología que favorece la coordinación y colaboración entre los diferentes agentes y la participación de las personas mayores, de manera que puedan incluir



sus propuestas, sugerencias y cambios que consideren. La metodología será activa y dinámica, permitiendo la actualización de esta oficina de atención al mayor, adaptándola a las necesidades de las personas usuarias.

La atención a las personas mayores, a sus familias y a asociaciones y entidades que trabajen en el ámbito de este colectivo, será de manera presencial, telefónica y telemática.

## 9.EVALUACIÓN

La evaluación de este recurso, se configura como un instrumento para ofrecer una información periódica con la finalidad de procurar la mejora continua del mismo.

Tendrá un doble carácter:

- A nivel interno, se establecerán indicadores de evaluación para las diferentes actuaciones que den cuenta de su nivel de cumplimiento
- A nivel externo, las propias personas mayores, serán partícipes, pudiendo plantear las correspondientes propuestas o alternativas de mejora. Asimismo se deben contemplar diferentes sondeos de satisfacción en relación al funcionamiento y utilidad del recurso.

Con carácter general, la evaluación atenderá a los siguientes aspectos:

- El grado de ejecución de los objetivos establecidos
- Funcionamiento de los mecanismos de coordinación con las diferentes entidades, administraciones, etc
- Valoración de los propios usuarios: satisfacción con el funcionamiento, autopercepción de mejoras en su calidad de vida y satisfacción personal tras la información y asesoramiento recibidos

En definitiva la evaluación del funcionamiento y efectividad de esta Oficina Municipal de atención a las Personas Mayores de Elda, utilizará instrumentos de recogida de información y satisfacción de las personas a las que va dirigida; reuniones con los diferentes profesionales que ratifiquen el buen funcionamiento del recurso, formularios, etc.

